



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

DESIGNA INSPECTOR TÉCNICO
DE LA OBRA "REMODELACIÓN COCINAS
ESCUELAS DE LA COMUNA - MEJORAMIENTO
COCINA COMEDOR ESCUELA F-55 CAPITAN
RAFAEL TORREBLANCA".-

VALLENAR, 29 OCT 2013

DECRETO EXENTO: N° 5465

VISTOS:

1. El Decreto Exento N° 5155 de fecha 04 de Octubre de 2013, que Aprueba Contrato de la Propuesta Publica ID 2322-183-LP13 del proyecto denominado "REMODELACIÓN COCINAS ESCUELAS DE LA COMUNA - MEJORAMIENTO COCINA COMEDOR ESCUELA F-55 CAPITAN RAFAEL TORREBLANCA".-
2. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.-

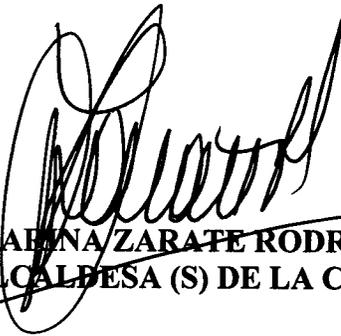
DECRETO:

1. Designese al señor Claudio Araya Pizarro, Ingeniero Constructor, Funcionario de la Dirección de Obras Municipales, como Inspector Técnico de la obra denominada, "REMODELACIÓN COCINAS ESCUELAS DE LA COMUNA - MEJORAMIENTO COCINA COMEDOR ESCUELA F-55 CAPITAN RAFAEL TORREBLANCA", contratada a la empresa "CONSTRUCTORA SANTA SOFIA DE LOS ANGELES LIMITADA".-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




KARINA ZARATE RODRIGUEZ
ALCALDESA (S) DE LA COMUNA

DISTRIBUCION:

- Gobierno Regional de Atacama.
- Contraloría Regional de Atacama.
- Secretaria Municipal.
- Administrador Municipal.
- Dirección de Asesoría Jurídica.
- Dirección de Control.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- SECPLA.
- Dirección de Obras Municipales (2).
- Contratista.
- Arch. Oficina de Partes. /

KZR/NFR/MMY/GGC/CAP/cnr.-